

Guayaquil, Abril 12 - 2.002

Señores  
**PROAYA S.A.**  
Junta General de Accionistas  
Ciudad.-

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Comisario, he procedido a la revisión del Balance correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2001.

Los administradores de la empresa han dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentaria vigentes. Los archivos y libros de actas de la Junta General de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se encuentran al día y se llevan de conformidad con disposiciones legales.

De acuerdo a la revisión de cifras presentadas en los estados financieros, estos son iguales a los libros auxiliares y mayores presentados en la contabilidad general.

En mi opinión los Estados Financieros de **PROAYA S.A.** al finalizar el ejercicio económico de 2001 son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
ING. FRANCISCO NEIRA  
COMISARIO  
0913437414

18 ABR. 2002

